

GACETA OFICIAL DEL ESTADO ARAGUA

Art. 1° Se crea la GACETA OFICIAL del Estado Aragua, que se editará en la imprenta del mismo.

Art. 2° Todas las disposiciones que aparezcan en la GACETA OFICIAL, estarán en vigencia hasta su derogación publicada en la misma.

Depósito Legal N° 76-1649

(Decreto Ejecutivo de 4 de Enero de 1900)

GACETA EXTRAORDINARIA N° 296 SUMARIO

DECRETO N° 6463: Se aprueba **CRÉDITO ADICIONAL**, por la cantidad de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES BOLÍVARES CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (Bs. 29.527.393.103,89)**.

DECRETO N° 6464: Se aprueba **CRÉDITO ADICIONAL**, por la cantidad de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN BOLÍVARES CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (Bs. 24.630.247.251,84)**.

DECRETO N° 6465: Se aprueba **CRÉDITO ADICIONAL**, por la cantidad de **DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEISMIL CINCUENTA Y CINCO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 12.828.666.055,00)**.

DECRETO N° 6462

RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES GOBERNADOR DEL ESTADO BOLIVARIANO DE ARAGUA

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la consolidación del socialismo bolivariano y la refundación de la nación venezolana, basado en principios humanistas y en condiciones morales y éticas que persigue el desarrollo social y político de nuestro pueblo, a la luz de los fines supremos del Estado venezolano consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con fundamento en el Plan de la Patria; por mandato del pueblo y en ejercicio de las atribuciones legales que le confieren los artículos 113, 121 y el numeral 11 del artículo 122 de la Constitución del Estado Aragua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Administración Económica, Financiera y del Control Interno del Estado Aragua y según lo previsto por el artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado Aragua.

CONSIDERANDO

Que en fecha 13 de noviembre de 2017, el Consejo Legislativo del Estado Aragua acordó la autorización para proceder a Decretar Crédito Adicional N° 86, según se desprende del Oficio N° 78/17, en Sesión Ordinaria, celebrada en esa misma fecha.

ARTÍCULO 1º.	DECRETA Se aprueba CRÉDITO ADICIONAL , por la cantidad de VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES BOLÍVARES CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (Bs. 29.527.393.103,89) .	ARTÍCULO 2º.	Los recursos provenientes del presente CRÉDITO ADICIONAL , serán destinados para: " GASTO DE PERSONAL DEL PERSONAL ACTIVO Y PASIVO DE LOS ÓRGANOS DEL PODER ESTADAL Y ENTES ADSCRITOS AL GOBIERNO BOLIVARIANO DE ARAGUA, CORRESPONDIENTE A LOS SESENTA (60) DÍAS DE BONO FIN DE AÑO 2017 ", de acuerdo a la siguiente descripción:
---------------------	---	---------------------	--

CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.01.00	66.993.437,26

Aguinaldos a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.04.00	12.007.168,14

Aguinaldos a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.07.00	11.171.580,58

Aguinaldos al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.13.00	58.399.945,44

Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.16.00	5.851.234,40

Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.94.00	3.875.000,00

Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.95.00	1.725.000,00

Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.96.00	23.000.000,00

Otras subvenciones a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.97.00	6.250.000,00

Otras subvenciones a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.99.00	6.250.000,00

Otras subvenciones al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.09	7.638.009,38

Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.12	5.050.000,00

Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.13	25.054.667,80

Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.16	15.375.000,00

Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.05.06	18.747.980,16

Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.05.98	1.500.000,00

Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.06.06	14.555.609,51
Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.06.98	1.250.000,00
Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados					

SUB-TOTAL 284.694.632,67

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.05.01.00	316.940.532,45
Aguinaldos a empleados					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.05.04.00	28.199.232,86
Aguinaldos a obreros					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.05.13.00	11.059.762,71
Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.01.09	11.421.014,58
Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.01.13	63.235.198,05
Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.06.06	5.798.650,47
Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados					

SUB-TOTAL 436.654.391,12

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.05.01.00	31.687.327,58
Aguinaldos a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.05.04.00	1.446.930,78
Aguinaldos a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.05.00	633.746,55
Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.13.00	28.938,62
Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros					
SUB-TOTAL					33.796.943,53

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	04	00	00	4.07.01.01.80	619.720.210,11
Subsidios a empresas privadas					
SUB-TOTAL					619.720.210,11

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.05.01.00	921.948.009,35
Aguinaldos a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.05.04.00	2.188.578.984,22
Aguinaldos a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.05.07.00	1.835.946.625,09
Aguinaldos al personal contratado					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.05.16.00	519.109.418,13

Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.99.00	116.831.384,67

Otras retribuciones

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.07.01.01.09	403.922.747,35

Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.07.01.01.13	1.743.377.057,76

Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado

SUB-TOTAL 7.729.714.226,57

CUERPO DE BOMBEROS Y BOMBERAS Y ADMINISTRACION DE EMERGENCIAS DE CARÁCTER CIVIL

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.05.01.00	357.733.661,86

Aguinaldos a empleados

SUB-TOTAL 357.733.661,86

SECRETARÍA SECTORIAL DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.05.01.00	8.296.033.736,89

Aguinaldos a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.05.07.00	1.225.918.363,21

Aguinaldos al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.05.16.00	37.150.614,86

Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.07.01.01.09	66.165.896,72

Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.07.01.01.00	4.437.369.133,06
Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado					

SUB-TOTAL 14.062.637.744,74

INSTITUTO REGIONAL DEL DEPORTE DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	04	01	00	4.07.01.03.02	123.079.996,35
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					

SUB-TOTAL 123.079.996,35

VÍAS DE ARAGUA, S.A.

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	04	07	00	4.07.01.03.07	39.543.233,08
Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros					

SUB-TOTAL 39.543.233,08

SERVICIO TRIBUTARIO DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	07	03	00	4.07.01.03.02	88.950.994,90
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					

SUB-TOTAL 88.950.994,90

FUNDACIÓN FONDO EDITORIAL LETRAS DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	09	07	00	4.07.01.03.02	34.629.496,28
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					

SUB-TOTAL 34.629.496,28

INSTITUTO DE LA POLICÍA DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	01	01	00	4.07.01.03.02	2.452.589.717,38
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					

SUB-TOTAL 2.452.589.717,38

SERVICIO AUTÓNOMO PROTECCIÓN CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	01	02	00	4.07.01.03.02	107.335.322,52
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					107.335.322,52

SERVICIO AUTÓNOMO SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN Y EMERGENCIA 171 ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	01	03	00	4.07.01.03.02	176.292.648,42
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					176.292.648,42

TRANSPORTE DEL GOBIERNO BOLIVARIANO DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
11	01	04	00	4.07.01.03.07	21.737.986,89
Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros					
SUB-TOTAL					21.737.986,89

CORPORACIÓN DE SALUD DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
12	01	01	00	4.07.01.03.02	2.756.242.849,99
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					2.756.242.849,99

SERVICIO AUTÓNOMO DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
12	01	02	00	4.07.01.03.02	46.579.881,24
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					46.579.881,24

SERVICIO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
13	01	02	00	4.07.01.03.02	155.459.166,24
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					155.459.166,24
TOTAL CRÉDITO					29.527.393.103,89

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado Aragua.

ARTÍCULO 4º. Quedan encargados de velar por el fiel cumplimiento del contenido del presente Decreto el secretario general de gobierno, la secretaria sectorial del poder popular para la hacienda, administración y finanzas y el secretario sectorial del poder popular para la planificación, presupuesto y control de gestión.

ARTÍCULO 5º. El secretario general de gobierno, la secretaria sectorial del poder popular para la hacienda, administración y finanzas y el secretario sectorial del poder popular para la planificación, presupuesto y control de gestión, refrendarán el presente Decreto.

PUBLÍQUESE,

Dado, firmado y sellado en el Despacho del Poder Ejecutivo del estado bolivariano de Aragua. En la ciudad de Maracay, a los 13 días del mes de noviembre de 2017. Años: 207º de la Independencia, 158º de la Federación y 18º de la Revolución Bolivariana.

**RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES (FDO)
GOBERNADOR DEL ESTADO
BOLIVARIANO DE ARAGUA**

REFRENDADO:

**JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ LÁREZ (FDO)
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO (E)**

**SINAMAY LINARES SÁNCHEZ (FDO)
SECRETARIA SECTORIAL DEL PODER POPULAR
PARA LA HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**CÉSAR AUGUSTO OTERO DUNO (FDO)
SECRETARIO SECTORIAL DEL PODER POPULAR
PARA LA PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO
Y CONTROL DE GESTIÓN**

DECRETO N° 6464

**RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES
GOBERNADOR DEL ESTADO
BOLIVARIANO DE ARAGUA**

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la consolidación del socialismo bolivariano y la refundación de la nación venezolana, basado en principios humanistas y en condiciones morales y éticas que persigue el desarrollo social y político de nuestro pueblo, a la luz de los fines supremos del Estado venezolano consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con fundamento en el Plan de la Patria; por mandato del pueblo y en ejercicio de las atribuciones legales que le confieren los artículos 113, 121 y el numeral 11 del artículo 122 de la Constitución del Estado Aragua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Administración Económica, Financiera y del Control Interno del Estado Aragua y según lo previsto por el artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado Aragua.

CONSIDERANDO

Que en fecha 13 de noviembre de 2017, el Consejo Legislativo del Estado Aragua acordó la autorización para proceder a Decretar Crédito Adicional N° 87, según se desprende del Oficio N° 79/17, en Sesión Ordinaria, celebrada en esa misma fecha.

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Se aprueba **CRÉDITO ADICIONAL**, por la cantidad de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN BOLÍVARES CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (Bs. 24.630.247.251,84).**

ARTÍCULO 2º. Los recursos provenientes del presente **CRÉDITO ADICIONAL**, serán destinados a cubrir: "**GASTO DE PERSONAL ACTIVO Y PASIVO DE LOS ÓRGANOS DEL PODER ESTADAL Y ENTES ADSCRITOS AL GOBIERNO BOLIVARIANO DE ARAGUA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2017, ASÍ COMO LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO DE EDUCACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**", de acuerdo a la siguiente descripción:

CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.01.01.00	23.692.249,15
Sueldo básico personal fijo tiempo completo					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.01.03.00	46.782,92
Suplencias a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.01.10.00	7.787.189,71
Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.01.18.00	8.061.922,21
Remuneraciones al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.01.35.00	24.875.576,33
Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.01.36.00	4.155.887,49
Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.01.99.00	76.190,47
Otras retribuciones					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.02.01.00	3.173.596,86
Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.03.08.00	34.285,71
Primas de profesionalización a empleados					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.03.09.00	16.571,42
Primas por antigüedad a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.03.10.00	7.715,56
Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.03.21.00	6.555,72
Primas por antigüedad a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.03.22.00	1.788,10
Primas de profesionalización a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.03.40.00	5.993,65
Primas de profesionalización al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.03.47.00	3.106,43
Primas al personal de alto nivel y de dirección					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.04.06.00	382.211,56
Complemento a empleados por comisión de servicios					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.04.08.00	28.794.781,71
Bono compensatorio de alimentación a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.04.18.00	8.049.342,86
Bono compensatorio de alimentación a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.04.26.00	10.592.867,81
Bono compensatorio de alimentación al personal contratado					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.04.46.00	4.105.209,91

Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.04.51.00	3.545.086,48

Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.03.00	8.010.025,07

Bono vacacional a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.06.00	195.752,36

Bono vacacional a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.08.00	8.851.639,11

Bono vacacional al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.05.18.00	231.568,78

Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.01.00	4.282.824,10

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.03.00	2.563.321,93

Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.04.00	986.416,83

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.05.00	1.011.113,40

Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.10.00	497.544,85

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.11.00	633.392,57

Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.12.00	124.112,13

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.13.00	117.894,38

Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.25.00	813.906,13

Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.26.00	196.706,41

Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.27.00	185.457,89

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.31.00	3.767.046,96

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.33.00	1.145.431,22

Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.35.00	886.014,56

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.39.00	388.299,42

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)
por personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.41.00	269.190,61

Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.42.00	109.757,24

Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal
de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.06.43.00	109.534,03

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.02.00	53.246,61

Becas a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.07.00	3.586.823,82

Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.11.00	7.538.206,25

Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.18.00	17.113,28

Becas a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.23.00	517.651,22

Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.27.00	4.817.714,29

Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.57.00	2.546.516,54

Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.68.00	658.873,17

Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.75.00	17.141,86

Becas al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.80.00	870.678,08

Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.84.00	901.631,93

Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.01.07.95.00	2.342.166,67

Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.01	4.293.062,04

Pensiones del personal empleado, obrero y militar

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.02	12.359.512,00

Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.10	322.033,82

Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.12	12.355.910,28

Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.14	1.425.783,67

Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.01.16	23.506.406,38

Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.05.01	12.272.500,24

Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.05.98	1.927.333,34

Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.06.01	7.740.961,86

Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	01	00	00	4.07.01.06.98	1.882.004,47

Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados

SUB-TOTAL 264.745.133,86

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.01.01.00	104.279.320,55

Sueldo básico personal fijo tiempo completo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.01.10.00	10.330.616,93

Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.01.18.00	500.000,00

Remuneraciones al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.01.35.00	2.992.851,85
Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.02.01.00	2.066.497,90
Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.03.02.00	591.000,00
Primas de transporte a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.03.03.00	394.000,00
Primas por hogar a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.03.08.00	13.343.887,07
Primas de profesionalización a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.03.09.00	5.402.001,26
Primas por antigüedad a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.03.10.00	645.975,32
Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.03.17.00	117.000,00
Primas de transporte a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.03.18.00	78.000,00
Primas por hogar a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.03.21.00	959.193,56
Primas por antigüedad a obreros					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.04.08.00	51.051.915,00

Bono compensatorio de alimentación a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.04.18.00	10.881.000,00

Bono compensatorio de alimentación a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.04.46.00	279.000,00

Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.05.03.00	25.427.751,00

Bono vacacional a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.05.06.00	761.074,80

Bono vacacional a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.01.00	8.810.022,31

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.03.00	3.661.072,50

Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.04.00	1.946.235,43

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.05.00	2.440.715,00

Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.10.00	912.584,26

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.11.00	329.544,31

Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.12.00	202.796,50

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.13.00	219.696,21

Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.31.00	73.733,86

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.33.00	112.381,97

Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.34.00	74.921,32

Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.06.93.00	16.385,30

Otros aportes legales por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.07.00	9.994.948,25

Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.11.00	1.239.561,07

Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.17.00	6.000,00

Capacitación y adiestramiento a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.23.00	1.033.061,69

Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.27.00	109.235,34

Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.94.00	3.700.000,00

Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.96.00	74.779.516,33

Otras subvenciones a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.97.00	9.146.339,35

Otras subvenciones a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.07.99.00	15.000,00

Otras subvenciones al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.08.01.00	111.839.417,14

Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.08.02.00	9.255.571,95

Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.01.08.06.00	2.962.166,86

Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.01.01	5.324.838,58

Pensiones del personal empleado, obrero y militar

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.01.02	32.197.499,01

Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.01.12	4.029.000,00

Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.01.14	3.183.831,64

Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.01.16	8.832.000,00

Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.06.01	2.319.460,19

Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.06.11	231.946,02

Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	02	00	00	4.07.01.06.98	1.813.334,00

Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados

SUB-TOTAL 530.913.901,63

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.01.01.00	13.801.203,40

Sueldo básico personal fijo tiempo completo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.01.10.00	621.276,03

Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.03.08.00	2.220.208,46

Primas de profesionalización a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.03.10.00	216.000,00

Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.04.08.00	8.091.000,00

Bono compensatorio de alimentación a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.04.18.00	1.134.000,00

Bono compensatorio de alimentación a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.05.03.00	2.213.439,98

Bono vacacional a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.05.06.00	335.779,91

Bono vacacional a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.01.00	1.242.108,31

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.03.00	414.036,10

Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.04.00	276.024,07

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.05.00	314.377,60
Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.10.00	55.914,85
Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.11.00	18.638,28
Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.12.00	12.425,52
Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.06.13.00	12.497,67
Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.07.07.00	455.602,43
Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.07.23.00	62.127,60
Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.08.01.00	6.714.210,52
Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.01.08.02.00	316.786,62
Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.03.19.01.00	120.960,00
Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	03	00	00	4.11.11.05.00	5.007.685,40
Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras					
SUB-TOTAL					43.656.302,75

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	04	00	00	4.07.01.01.80	1.036.411.830,90
Subsidios a empresas privadas					
SUB-TOTAL					1.036.411.830,90

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.01.00	204.991.153,33
Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.02.00	811.461,38
Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.10.00	474.685.390,79
Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.13.00	956.573,94
Suplencias a obreros					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.18.00	489.497.701,16
Remuneraciones al personal contratado					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.19.00	80.554.562,65
Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.35.00	1.065.044,64

Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.36.00	147.355.482,27

Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.01.99.00	7.198.560,62

Otras retribuciones

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.02.03.00	600.000,00

Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.01.00	125.165,48

Primas por mérito a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.08.00	10.645.178,86

Primas de profesionalización a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.09.00	1.258.013,00

Primas por antigüedad a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.10.00	1.699.712,55

Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.16.00	252.330,98

Primas por mérito a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.21.00	2.329.227,22

Primas por antigüedad a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.22.00	3.088.381,40

Primas de profesionalización a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.40.00	3.336.505,20

Primas de profesionalización al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.41.00	1.212.287,19

Primas por antigüedad al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.46.00	82.649,46

Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.47.00	13.683.899,65

Primas al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.96.00	305.686,39

Otras primas al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.03.98.00	500,00

Otras primas a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.01.00	767.374,93

Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobretiempo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.06.00	16.397,88

Complemento a empleados por comisión de servicios

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.08.00	531.649.000,00

Bono compensatorio de alimentación a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.14.00	271.943,78

Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobretiempo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.15.00	143.152,26

Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.18.00	922.851.696,00

Bono compensatorio de alimentación a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.20.00	36.962,01

Complemento a obreros por días feriados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.24.00	1.084.279,39

Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.26.00	926.322.900,00

Bono compensatorio de alimentación al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.28.00	2.066.620,50

Complemento al personal contratado por días feriados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.46.00	203.400,00

Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.49.00	13.554.179,43

Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.51.00	111.925.400,00

Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.95.00	498.986,93

Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.96.00	7.979.422,80

Otros complementos a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.97.00	16.070.213,16

Otros complementos a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.04.98.00	91.572.216,37

Otros complementos al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.05.03.00	31.378.755,10

Bono vacacional a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.05.06.00	21.925.202,62

Bono vacacional a obreros

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.05.08.00	25.930.675,14

Bono vacacional al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.05.18.00	45.555.826,53

Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.06.01.00	80.522.832,76

Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.06.04.00	18.349.546,93

Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.06.10.00	70.979.490,89
Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.06.12.00	17.626.815,54
Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.07.11.00	2.000.000,00
Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.07.84.00	2.000.000,00
Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.07.95.00	2.749.162,26
Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.07.99.00	557.301,00
Otras subvenciones al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.08.01.00	10.180.021,81
Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.08.02.00	18.537.523,71
Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.08.03.00	7.040.127,80
Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.01.08.07.00	5.599.562,62
Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.07.01.01.01	95.528.843,79
Pensiones del personal empleado, obrero y militar					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	08	00	00	4.07.01.01.02	549.014.513,94
Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar					

SUB-TOTAL 5.078.225.816,04

CUERPO DE BOMBEROS Y BOMBERAS Y ADMINISTRACION DE EMERGENCIAS DE CARÁCTER CIVIL

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.01.01.00	104.780.146,98
Sueldo básico personal fijo tiempo completo					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.03.02.00	10.306.569,68
Primas de transporte a empleados					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.03.03.00	2.891.140,40
Primas por hogar a empleados					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.03.04.00	2.713.295,34
Primas por hijos a empleados					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.03.08.00	12.620.410,26
Primas de profesionalización a empleados					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.03.31.00	1.164.483,00
Primas por riesgo al personal militar y de seguridad					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.04.02.00	29.188.888,88
Complemento a empleados por trabajo nocturno					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.05.03.00	9.137.875,93

Bono vacacional a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	02	00	00	4.01.07.11.00	5.658.174,63

Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados

SUB-TOTAL 178.460.985,10

SECRETARÍA SECTORIAL DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.01.01.00	4.335.249.630,55

Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.01.02.00	22.067.097,44

Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.01.18.00	823.292.423,75

Remuneraciones al personal contratado

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.01.36.00	16.283.218,98

Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.02.00	15.410.400,00

Primas de transporte a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.07.00	476.424.291,67

Primas por categoría de escuelas a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.08.00	320.924.163,88

Primas de profesionalización a empleados

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.09.00	11.040.183,45
Primas por antigüedad a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.10.00	2.240.250,00
Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.37.00	4.043.120,00
Primas de transporte al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.40.00	1.757.651,91
Primas de profesionalización al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.41.00	351.983,90
Primas por antigüedad al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.96.00	144.852.703,57
Otras primas al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.03.97.00	262.224.719,28
Otras primas a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.04.08.00	1.828.767.500,00
Bono compensatorio de alimentación a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.04.26.00	467.170.000,00
Bono compensatorio de alimentación al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.04.49.00	3.092.332,85
Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.04.51.00	1.116.000,00
Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.05.08.00	94.670,63
Bono vacacional al personal contratado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.06.01.00	391.753.239,38
Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales(IVSS) por empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.06.02.00	198.529.290,78
Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.06.04.00	87.352.500,46
Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.07.03.00	32.000,00
Ayudas por matrimonio a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.07.04.00	40.000,00
Ayudas por nacimiento de hijos a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.07.05.00	136.000,00
Ayudas por defunción a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.07.12.00	8.091.000,00
Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal –empleado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.07.85.00	1.344.000,00
Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado					

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.07.96.00	172.500,00
Otras subvenciones a empleados					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.01.96.01.00	30.000,00
Otros gastos del personal empleado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.07.01.01.01	80.496.460,48
Pensiones del personal empleado, obrero y militar					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.07.01.01.02	2.174.968.165,96
Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.07.01.01.12	708.900,00
Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado					
Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
08	01	00	01	4.07.01.01.16	18.850.200,00
Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado					
SUB-TOTAL					11.698.906.598,92

INSTITUTO REGIONAL DEL DEPORTE DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	04	01	00	4.07.01.03.02	159.253.492,22
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					159.253.492,22

VÍAS DE ARAGUA, S.A.

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	04	07	00	4.07.01.03.07	31.144.883,57
Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros					
SUB-TOTAL					31.144.883,57

SERVICIO TRIBUTARIO DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	07	03	00	4.07.01.03.02	101.684.869,69
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					101.684.869,69

FUNDACIÓN FONDO EDITORIAL LETRAS DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
01	09	07	00	4.07.01.03.02	33.459.134,34
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					33.459.134,34

INSTITUTO DE LA POLICÍA DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	01	01	00	4.07.01.03.02	2.618.779.009,72
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					2.618.779.009,72

SERVICIO AUTÓNOMO PROTECCIÓN CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	01	02	00	4.07.01.03.02	108.468.130,87
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					108.468.130,87

SERVICIO AUTÓNOMO SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN Y EMERGENCIA 171 ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
02	01	03	00	4.07.01.03.02	159.375.050,65
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					159.375.050,65

TRANSPORTE DEL GOBIERNO BOLIVARIANO DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
11	01	04	00	4.07.01.03.07	31.186.088,87
Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros					
SUB-TOTAL					31.186.088,87

CORPORACIÓN DE SALUD DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
12	01	01	00	4.07.01.03.02	2.288.192.758,79
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					2.288.192.758,79

SERVICIO AUTÓNOMO DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
12	01	02	00	4.07.01.03.02	68.984.949,49
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					68.984.949,49

SERVICIO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
13	01	02	00	4.07.01.03.02	198.398.314,43
Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales					
SUB-TOTAL					198.398.314,43

TOTAL CRÉDITO 24.630.247.251,84

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado Aragua.

PUBLÍQUESE,

Dado, firmado y sellado en el Despacho del Poder Ejecutivo del estado bolivariano de Aragua. En la ciudad de Maracay, a los 13 días del mes de noviembre de 2017. Años: 207º de la Independencia, 158º de la Federación y 18º de la Revolución Bolivariana.

ARTÍCULO 4º. Quedan encargados de velar por el fiel cumplimiento del contenido del presente Decreto el secretario general de gobierno, la secretaria sectorial del poder popular para la hacienda, administración y finanzas y el secretario sectorial del poder popular para la planificación, presupuesto y control de gestión.

**RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES (FDO)
GOBERNADOR DEL ESTADO
BOLIVARIANO DE ARAGUA**

REFRENDADO:

**JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ LÁREZ (FDO)
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO (E)**

ARTÍCULO 5º. El secretario general de gobierno, la secretaria sectorial del poder popular para la hacienda, administración y finanzas y el secretario sectorial del poder popular para la planificación, presupuesto y control de gestión, refrendarán el presente Decreto.

**SINAMAY LINARES SÁNCHEZ (FDO)
SECRETARIA SECTORIAL DEL PODER POPULAR
PARA LA HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**CÉSAR AUGUSTO OTERO DUNO (FDO)
SECRETARIO SECTORIAL DEL PODER POPULAR
PARA LA PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO
Y CONTROL DE GESTIÓN**

DECRETO N° 6465

RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES
GOBERNADOR DEL ESTADO
BOLIVARIANO DE ARAGUA

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la consolidación del socialismo bolivariano y la refundación de la nación venezolana, basado en principios humanistas y en condiciones morales y éticas que persigue el desarrollo social y político de nuestro pueblo, a la luz de los fines supremos del Estado venezolano consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con fundamento en el Plan de la Patria; por mandato del pueblo y en ejercicio de las atribuciones legales que le confieren los artículos 113, 121 y el numeral 11 del artículo 122 de la Constitución del Estado Aragua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Administración Económica, Financiera y del Control Interno del Estado Aragua y según lo previsto por el artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado Aragua.

CONSIDERANDO

Que en fecha 13 de noviembre de 2017, el Consejo Legislativo del Estado Aragua acordó la autorización para proceder a Decretar Crédito Adicional N° 88, según se desprende del Oficio N° 80/17, en Sesión Ordinaria, celebrada en esa misma fecha.

SECRETARÍA SECTORIAL DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
CORPORACIÓN DE SALUD DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
12	01	01	00	4.07.01.03.02	3.848.599.817,00

Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales

ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DEL ESTADO ARAGUA

Sector	Ad.	Actv.	Proy.	Partida	Monto Bs.
12	01	01	02	4.07.01.03.02	8.980.066.238,00

Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales

TOTAL CRÉDITO: 12.828.666.055,00

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado Aragua.

ARTÍCULO 4º. Quedan encargados de velar por el fiel cumplimiento del contenido

DECRETA**ARTÍCULO 1º.**

Se aprueba **CRÉDITO ADICIONAL**, por la cantidad de **DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTAY SEISMIL CINCUENTAY CINCO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 12.828.666.055,00)**.

ARTÍCULO 2º.

Los recursos provenientes del presente **CRÉDITO ADICIONAL**, serán destinados para: **"PAGO DE GASTOS DE PERSONAL, INCLUYENDO EL INCREMENTO DEL 30% (VIGENCIA 01/11/2017), CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017"**, para la Corporación de Salud del Estado Aragua, de acuerdo a la siguiente descripción:

del presente Decreto el secretario general de gobierno, la secretaria sectorial del poder popular para la hacienda, administración y finanzas y el secretario sectorial del poder popular para la planificación, presupuesto y control de gestión.

ARTÍCULO 5º.

El secretario general de gobierno, la secretaria sectorial del poder popular para la hacienda, administración y finanzas y el secretario sectorial del poder popular para la planificación, presupuesto y control de gestión, refrendarán el presente Decreto.

**RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES (FDO)
GOBERNADOR DEL ESTADO
BOLIVARIANO DE ARAGUA**

REFRENDADO:

**JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ LÁREZ (FDO)
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO (E)**

PUBLÍQUESE,

Dado, firmado y sellado en el Despacho del Poder Ejecutivo del estado bolivariano de Aragua. En la ciudad de Maracay, a los 13 días del mes de noviembre de 2017. Años: 207º de la Independencia, 158º de la Federación y 18º de la Revolución Bolivariana.

**SINAMAY LINARES SÁNCHEZ (FDO)
SECRETARIA SECTORIAL DEL PODER POPULAR
PARA LA HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**CÉSAR AUGUSTO OTERO DUNO (FDO)
SECRETARIO SECTORIAL DEL PODER POPULAR
PARA LA PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO
Y CONTROL DE GESTIÓN**